## Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000021721537

1. FECHA Y HORA: 11/07/2019 20:00:26

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 9 calle 25N 06 Popayan

3. PLACA: SGT13D

4. MATRICULADO EN: Abejorral

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:H02

El conductor que no porte la licencia de tr¿nsito, Adem¿s el veh¿culos ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1063809605 Licencia de conducción: 1925600010800928

Categoria: A2

Expedición: 19/03/2013 Vencimiento: 19/04/2023

Nombre: JARO ARBEY ASTAIZA Dirección: carrera 39 a 17 18

Edad: 30 Teléfono:

Celular: 3135348572 Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico: no

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO FERNANDO VELASCO LIZARAZO

Placa: 87664

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No:

Dirección: CDA BOLIVAR Placa Grúa: OTV170

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN". Valor de la infracción: \$ 138.020

## 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18 DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre: Dirección: Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente



Presunto Infractor